

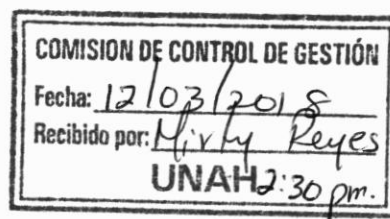


UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

FHHAA-OFICIO-Nº711-18
12 de marzo de 2018



MASTER
OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
COORDINADOR COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
PRESENTE


Estimado Master Amaya López:

Por medio de la presente, este Decanato le remite la información solicitada por ustedes según **OFICIO No. CCG-332-2018** que corresponde al mes de febrero del presente año, de los departamentos (Letras, Pedagogía y Ciencias de la Educación, Arquitectura y Filosofía) y Carrera de Educación Física.

Así mismo este Decanato en base a la información de nuestra oficina adjunto Acta No. 01-2018 emitido por la comisión Ad Hoc de esta Facultad, en relación al **Concurso Público CP-SEDP-003-2016** del Departamento de Ciencias de la Cultura Física y Deportes.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


ARQ. ROSAMALIA ORDÓNEZ FERRERA
DECANA a.j. FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.

Cc. Departamento de Letras
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Departamento de Arquitectura
Filosofía
Archivo/CA

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA "JOSÉ TRINIDAD REYES"
Tegucigalpa, M.D.C.

ACTA No. 01-2018
COMISIÓN AD-HOC
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

El día jueves uno de (01) de febrero de 2018, siendo la dos de la tarde en punto, en las oficinas que ocupa la Vicerrectoría Académica en el Edificio Alma Mater de Ciudad Universitaria en Tegucigalpa, se realizó sesión de la Comisión Ad-Hoc, con la asistencia de la MSc. Belinda Flores de Mendoza, la MSc. Jacinta Ruiz y la Arq. Rosamalia Ordóñez, quienes comparecieron en su condición de Vicerrectora Académica, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Decana de la Facultad de Humanidades y Artes respectivamente. La Comisión Ad-Hoc fue creada mediante Acuerdo No. CU-124-09-2014 publicado en el diario oficial La Gaceta el 12 de enero de 2015, este acuerdo en su numeral primero, y segundo establece lo siguiente: "1) todo dictamen, opinión o resolución emitida por los órganos de la carrera docente, a saber, Comisiones de Concurso, Consejos Locales y Consejo General de Carrera Docente, serán ilustrativos, y no tendrá un carácter vinculante ni de aplicación prioritaria. 2) Créase una Comisión Ad-hoc integrada por la Vicerrectoría Académica, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, y el Titular de la Facultad, Centro Regional, o unidad involucrada que será responsable de analizar los dictámenes emitidos por los órganos de la carrera docente y tomar la resolución pertinente". La Comisión Ad-Hoc fue convocada para conocer y resolver sobre Concurso Público CP-SEDP-003-2016, para dos (2) plazas vacantes en la categoría de Profesor Titular I y doce (12) plazas temporales de Profesor por Hora, en la Escuela de Ciencias de la Cultura Física y Deportes. Estuvieron presentes en la reunión por parte de la Dirección de Carrera Docente el Abog. Samir Fúnez y la MSc. Iris Corrales, para presentar un informe del concurso, tomar nota de los acuerdos y redactar el acta correspondiente. La sesión fue desarrollada de la siguiente manera:

PRIMERO: La Arq. Rosamalia Ordóñez, Decana de la Facultad de Humanidades y Artes, presentó los antecedentes del concurso, lo cual se resume a continuación: Con fecha veintiuno (21) de noviembre de 2016 se realizó convocatoria para Concurso Público CP-SEDP-003-2016, para dos (2) plazas vacantes en la categoría de Profesor Titular I, y doce (12) plazas para Profesores por Hora, en la Escuela de Ciencias de la Cultura Física. En marzo de 2017 la Comisión de Concurso remitió la documentación al Consejo Local de Carrera Docente, para la revisión y validación del proceso de concurso; por su parte el Consejo Local en funciones no dictaminó sobre el concurso y dejó la tarea de revisión al nuevo Consejo Local de Carrera Docente que tomó posesión en junio de 2017, trascurriendo más de un año sin tener los resultados del concurso, cuando la decanatura recibe la documentación encuentra discrepancia entre los resultados de la Comisión de Concurso y el Dictamen del Consejo Local de Carrera Docente, razón por la cual se solicitó la integración de la comisión Ad-Hoc para resolver sobre este concurso.

SEGUNDO: La Máster Corrales, Directora de Carrera Docente, procedió a presentar el Informe del concurso, mismo que se resumen a continuación:

Datos Generales de las Plazas

- | | |
|----------------------------|---|
| Concurso Público: | CP-SEDP-003-2016 |
| a) Plazas Vacantes: | Dos (2) |
| Modalidad de contratación: | Tiempo Completo, Profesor Titular I |
| Perfil del Puesto: | Licenciatura en Educación Física y maestría en el área de las Ciencias de la Cultura Física y Deportes. |
| b) Plazas Vacantes: | Doce (12) |
| Modalidad de contratación: | Profesor por Hora (Temporal) |
| Perfil del Puesto: | Licenciatura en Educación Física y maestría en el área de las Ciencias de la Cultura Física y Deportes |



FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
RECIBID
06 MAR 2018
Reinal
UNAH

Documentación del Concurso: Para revisar el proceso de concurso se tuvo a disposición la siguiente información:

1. Informe de la Comisión de Concurso, remitido al CLCD mediante nota de fecha 7 de marzo de 2017
2. Resolución 006-2017 del CLCD-FHHAA, remitida a la Decanatura mediante Oficio No.37-2017-CLCD-FHHAA, de fecha 13 de diciembre de 2017

Aplicaciones Recibidas: Se presentaron cinco (5) postulantes para optar a las dos (2) plazas en la categoría de Profesor Titular I, observándose que solamente uno (1) de los postulantes cumple con el perfil profesional requerido; por otra parte, se recibieron treinta y nueve (39) postulaciones para ocupar las doce (12) vacantes de Profesores por Hora, de las cuales ninguno de los interesados acreditó el grado de maestría, en este caso la Comisión de Concurso seleccionó veintiún (21) candidatos para ser evaluados por la vía de la excepción, en virtud de que no se presentaron postulantes con maestría en el área de Ciencias de la Cultura Física.

Proceso de Concurso: De acuerdo al informe presentado por la Comisión de Concurso, se siguieron los pasos establecidos en las bases de la convocatoria, esto es: revisión de la documentación, subsanación en de la documentación que correspondía, evaluación de la hoja de vida y competencias (a través de un examen de conocimientos, entrevista y clase demostrativa); la documentación presentada muestra los criterios aplicados y la valoración de los candidatos. De acuerdo a la evidencia disponible se observa que se completó el proceso de evaluación.

Resultados del Concurso: La Comisión de Concurso realizó la valoración de veintidós (22) postulantes a las plazas sometidas a concurso y remitió el informe con los resultados al Consejo Local de Carrera Docente, éste a su vez emitió un dictamen en el cual no valida los resultados presentados por la Comisión de Concurso, quedando los resultados de la siguiente manera:

- a) Dos (2) plazas en la categoría de Profesor Titular I, con perfil profesional de Licenciatura en Educación Física y maestría en el área de las Ciencias de la Cultura Física y Deportes.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión de Concurso el único postulante con el perfil profesional requerido fue el Máster Walter Armando Montes Espinal, quien obtuvo una calificación de ochenta y cinco punto noventa y cinco por ciento (85.95%) en una escala de calificación de cien (100) puntos.

El Consejo Local de Carrera Docente de la Facultad de Humanidades y Artes no validó el resultado de la Comisión de Concurso y resolvió trasladar el caso a la Comisión Ad-Hoc, con la recomendación de que el Máster Walter Armando Montes Espinal se traslade a la Escuela de Ciencias de la Cultura Física con la categoría de profesor Auxiliar que actualmente ostenta.

- b) Doce (12) plazas para Profesores por Hora, con perfil profesional de Licenciatura en Educación Física y maestría en el área de las Ciencias de la Cultura Física y Deportes.
- La Comisión de Concurso evaluó veintiún (21) candidatos seleccionados de las treinta y nueve aplicaciones presentadas, para que por la vía de la excepción se les considera para ocupar las vacantes temporales de Profesores por Hora, en virtud de que no se presentaron postulantes que acreditaran el grado de maestría; de acuerdo a la evaluación realizada en base a cien (100) puntos los resultados presentados por la Comisión de Concurso son los siguientes:



No.	Nombre del Postulante	Calificación (100%)
1.	Sandra Rafaela Reina Espinoza	85.70
2.	Lenigan Alexis Jaime Vanegas	82.90
3.	Fausto Ricardo Baide Ordóñez	82.50
4.	Ledwin Alexis Gómez Tróches	80.90
5.	Dinaira Zarái Mendoza Rodríguez	80.80
6.	Juvinny Javier Pinzón Girón	80.65
7.	Erling Isaac Vásquez Guillén	77.35
8.	Irma Yaneth Martínez Martínez	76.70
9.	Gissel Madeling Méndez Castellanos	75.85
10.	Rusbelin Larios Núñez	72.30
11.	José Roberto Maradiaga Miranda	72.15
12.	Lerby Xavier Castañeda Salinas	72.10
13.	Luis Gustavo López Ruiz	71.60
14.	Dixon Alexander Maradiaga Medrano	71.20
15.	Yoshua Omar Mejía Valladares	70.40
16.	Karol Elizabeth Díaz Valladares	68.40
17.	Hexel Alexander Torres Menjivar	68.30
18.	Rony Daniel Silva Cruz	67.80
19.	Julio César Galeas Alemán	66.00
20.	Rosa Eliza Mendoza Garmendia	64.85
21.	Merary Elizabeth Quintanilla	60.10

El Consejo Local de Carrera Docente no validó los resultados presentados por la Comisión de concurso, ya que ninguno de los postulantes reúne el perfil profesional requerido para cubrir las vacantes, por lo que resuelve declarar desierto el concurso para estas plazas y recomienda que por la vía de la excepción se contrate a los profesionales que tengan las mejores competencias para desempeñarse como Profesores por Hora.

TERCERO: La Comisión Ad-Hoc da por recibido el informe, procediendo a analizar y discutir los resultados del concurso, para posteriormente emitir las siguientes resoluciones:

Resolución 1. Referente a las dos (2) plazas en la categoría de Profesor Titular I, resuelve validar los resultados del concurso de acuerdo a la valoración realizada por la Comisión de Concurso, declarando ganador de una plaza al máster Walter Armando Montes Espinal; así mismo resuelve declarar desierto el concurso para la segunda plaza, en vista no se presentaron postulantes que reunieran el perfil profesional de acuerdo a las bases del concurso.

Resolución 2. Con respecto a las doce (12) vacantes para Profesores por Hora, resuelve declarar desierto el concurso en vista que ninguno de los postulantes reúne el perfil profesional requerido, de acuerdo al dictamen emitido por el Consejo Local de Carrera Docente.

Resolución 3. Dado que se observa de manera recurrente que los concursos son declarados desiertos porque no se presentan postulantes con maestrías pertinentes, razón por la cual se realizan contrataciones por la vía de la excepción y contrataciones por emergencia para cubrir la demanda de asignaturas que no pueden ser atendidas por los profesores de planta, situación que ha contribuido al incremento de la contratación de profesores por hora, que posteriormente concursan pero no ganan



las plazas por no cumplir con el requisito de acreditar posgrado afín, la Comisión Ad-Hoc instruye a la Dirección de Carrera Docente para que en forma coordinada con la Jefatura del Departamento de Cultura Física y Deportes elaboren un plan para la paulatina inserción de los Profesores por Hora que estén interesados en formar parte de la planta docente de ese Departamento, dicho plan se presentará a la Decanatura quien hará la validación y lo someterá a la consideración de la Comisión Ad- Hoc para su respectiva aprobación.

El plan deberá contemplar como mínimo los siguientes elementos: a) Prioridades de contratación en la unidad académica, en relación a las áreas específicas de formación en el campo de la cultura física y deportes que deben fortalecerse, b) Análisis de la situación relativa a la contratación de profesores por hora, indicando la antigüedad laboral, carga académica asignada, disponibilidad de horario y evaluación del desempeño docente, c) Demanda de asignaturas del Departamento y capacidad instalada para atenderla, d) Disponibilidad de plazas vacantes, e) Necesidad de creación de plazas de acuerdo a la demanda de la unidad académica, f) Criterios de evaluación que se aplicarán a los profesores por hora para la asignación de plazas permanentes. Entre los criterios de evaluación se incluirá: i) Que los interesados estén cursando un programa de maestría pertinente al área disciplinar de la Cultura Física y Deportes, ii) evaluación psicométrica, iii) portafolio docente, iv) evaluación de los estudiantes, v) evaluación del jefe inmediato, vi) evidencias del compromiso institucional en su tiempo de laborar en la UNAH; así mismo los Profesores por Hora interesados en aplicar para obtener una plaza permanente deberán cumplir con los demás requisitos que establece la Ley Orgánica de la UNAH, Normas Académicas de la UNAH y el Estatuto del Docente Universitario para el ingreso a la Carrera Docente.

CUARTO: Sin más temas a tratar se da por concluida la sesión siendo las dos de la tarde con treinta minutos.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 1 de febrero de 2018



MSc. BELINDA FLORES DE MENDOZA
VICERRECTORA ACADÉMICA



MSc. JAQUETA RUIZ
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL



DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

LA ORDÓNEZ FERRERA



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Letras

Oficio 168-DL-18
6 de marzo de 2018

Arquitecta
Rosamalia Ordóñez
Decana
Facultad de Humanidades y Artes
Presente.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
RECIBIDO
07 MAR 2018
Ana
UNAH

Estimada Arquitecta Ordóñez:

En referencia al **Oficio N°653-18**, en el cual se remite el Oficio No.CCG-332-2018 enviado por la **Comisión de Control de Gestión** informo, que en el Departamento de Letras no hubo Circulares, Acuerdos ni Resoluciones Firmes en el mes de febrero
Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Msc. Ana Suyapa Dilworth
Jefa Departamento de Letras

C/C.: Archivo Jefatura de Letras
ASD/Jsf.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Facultad de Humanidades y Artes
Escuela de Pedagogía y Ciencias de la Educación

Oficio-CPJ-166-2018
06 de Marzo del 2018

Arquitecta
Rosamalia Ordoñez
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina.



Estimada Decana:

Reciba un atento y cordial saludo de mi parte.

Por este medio informo a Usted que en el mes de febrero del 2018, no se emitió acuerdo, ni se levantó ningún acta en asamblea de profesores.

De usted Atentamente,




ELISA FERNÁNDEZ MEDINA
Jefa Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación

cc: archivo.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Arquitectura y Diseño

OFICIO DA-155-2018

Ciudad Universitaria, 07 de marzo de 2018

Arquitecta
Rosamalia Ordoñez F.
Decana de la Facultad De Humanidades y Artes
Presente

Estimada Señora Decana:

En referencia a los oficios **FHHAA-No.653-18** enviado por su decanatura y **OFICIO No. CCG-332-2018** enviado por la Comisión de Control de Gestión UNAH, me permito informarle que por parte de la Jefatura del Departamento de Arquitectura en el mes de febrero del año 2018 se han realizado dos (2) Actas y dos (2) Circulares.

Cabe mencionar que en digital PDF se enviará al correo transparencia@unah.edu.hn

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,


Arq. Norma Isabel Lagos Vásquez
Jefe del Departamento de Arquitectura

C.c. Archivo
KLG

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
RECIBIDO
08 MAR 2018
Reinaldo
UNAH



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

FHHAA-OFICIO-N°653-18
5 de marzo de 2018

OSCAR G.
5-3-18
[Signature]
5/3/18.

Sres./Sras. Jefes de Escuelas, Coordinadores (as) de Carrera FHHAA:

- Licda. Luisa María Cruz Jefa Funcional Departamento de Artes
- Lic. Joel Martínez Coordinador Carrera de Música
- Licda. Ana María Suazo Jefa Departamento Ciencias Cultura Física
- Lic. Ovidio Vásquez Coordinadora Carrera de Deportes
- Msc. Marcia Torres Xatruch Jefa Departamento de Lenguas Extranjeras
- Msc. Christine Hobbs Coordinadora Carrera de Lenguas Extranjeras
- Arq. Norma Lagos Jefa Departamento de Arquitectura
- Arq. Xiomara Ardovini Coordinadora Carrera Arquitectura
- Licda. Suyapa Dilworth Jefa Departamento de Letras
- Licda. María Teodora Vargas Coordinadora Propuesta Carrera de Letras
- Msc. Elisa Fernández Jefe Departamento de Pedagogía
- Msc. Orfilia Argeñal Coordinadora Carrera de Pedagogía
- Msc. Mario Coto Jefe Departamento de Filosofía
- Lic. Gustavo Zelaya Coordinador Carrera de Filosofía

Presente.

Estimados Señores (as):

Por medio de la presente, se remite para conocimiento y cumplimiento OFICIO No. CCG-332-2018 enviado por la Comisión de Control de Gestión, en el cual solicitan la información que se describe en el mismo, correspondiente al mes de febrero de 2018, por lo que muy respetuosamente le solicito enviar a este Decanato lo requerido a más tardar el **jueves 8 de marzo del presente año**, para luego ser trasladado a la CCG.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

[Signature]
ARG. ROSAMALIA ORDÓÑEZ FERRERA
DECANA a la FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.
DECANATO

Cc. Archivo C/A

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**COMISIÓN DE
CONTROL DE
GESTIÓN**

Tel: 2231-1481
ccg@unah.edu.hn
ccg.unah.edu.hn

OFICIO NO. CCG-332-2018
Tegucigalpa M.D.C.
02 de marzo del 2018

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
RECIBID
02 MAR 2018
Juan Andino
UNAH

Arquitecta:
ROSAMALIA ORDÓÑEZ FERRERA
Decana a.i. de la Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Estimada Arquitecta Ordóñez;

En cumplimiento a los artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y 17 del Reglamento de la misma Ley, el suscrito Comisionado Coordinador de la Comisión de Control de Gestión (CCG), de la manera más atenta solicita remitir a más tardar el día lunes doce (12) de marzo del 2018, en formato impreso y digital PDF a esta Comisión y al correo transparencia@unah.edu.hn, la información correspondiente al mes de Febrero del 2018 relativa a:

- **CIRCULARES:** Documento de uso interno que dirige una autoridad superior a todos o parte de los subalternos para darles a conocer disposiciones o asuntos internos para que se cumpla a cabalidad que se hayan emitido en el mes de Febrero de 2018, **de no haberse emitido hacer mención de dicha situación mediante oficio.**
- **ACTAS Y ACUERDOS:** Que hayan sido emitidos por el Decanato, Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera (órganos unipersonales según Art.19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH) durante las sesiones plenarias realizadas en el mes de Febrero del 2018. Se deben presentar en un cuadro Institucional por mes, **de no haberse emitido se debe hacer mención por medio de oficio**, mismos que deben llevar en cada hoja el nombre, firma y sello del Servidor Público responsable de la emisión del documento.

Se solicita presentar conforme a los lineamientos establecidos por el IAIP, que se detallan en el cuadro Institucional siguiente:

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN MES Y AÑO

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
---------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------

- **RESOLUCIONES FIRMES:** Que hayan sido emitidas por el Decanato, Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera. Adoptaran la forma de resoluciones las decisiones que se tomen para dar por concluido el procedimiento en que intervengan los particulares como parte interesada, mismo que deben llevar nombre, firma y sello del Servidor Público responsable de



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Arquitectura y Diseño

CIRCULAR No. 001-2018

Para: Docentes Departamento de Arquitectura
Tiempo Completo, Horarios y por Hora

De: Arq. Norma Isabel Lagos, Jefe del Departamento de Arquitectura.

Fecha: 15 de febrero de 2017.

Asunto: Horario de Tutorías, I Semestre 2018.

Estimados compañeros docentes de la Escuela de Arquitectura, UNAH

Reciban un cordial saludo.

En base a las normas académicas, artículo 278 que literalmente dice "*Los profesores en actividades de docencia deberán cumplir obligatoriamente con una hora de consulta diaria para los estudiantes, como mínimo; cada jefe de Departamento debe asegurar que en la planificación académica de cada período se asignen dichas horas y debe monitorear el cumplimiento de dicha planificación...*" les solicitamos, como todos los inicios de período, llenen el cuadro adjunto con las horas y días de tutoría académica que brindarán a los estudiantes (horas que tienen que ser diferentes a las horas en que desarrollan las clases).

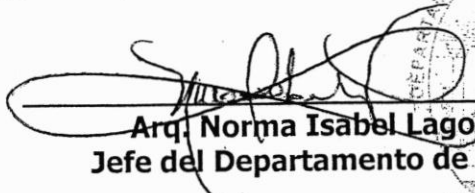
Docentes tiempo completo: una hora de tutoría diaria Deben indicar hora y lugar donde atenderán a los alumnos cada día de la semana.

Docentes horario y por hora: una hora de tutoría semanal por asignatura que imparten. Deben indicar día, hora y lugar de atención por asignatura.

Para evidenciar esta labor se les solicita llevar una bitácora por hora de atención indicando: número de alumnos atendidos, nombre y número de cuenta del alumno. Tiempo de la consulta, tema consultado, observaciones. **AL final del período deberán entregar a Jefatura un informe sobre esta labor** indicando número de horas disponibles, horas atendidas, alumnos, temas, dificultades encontradas, observaciones y sugerencias.

Para que los profesores por hora puedan realizar esta labor, están disponibles el cubículo de maestros No. 3 y la Sala de Juntas.

Atentamente,


Arq. Norma Isabel Lagos Vásquez
Jefe del Departamento de Arquitectura

C.c. Archivo
klg

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Escuela de Arquitectura y Diseño

CIRCULAR No. 002-2018

Para: Docentes Departamento de Arquitectura
Tiempo Completo, Horarios y por Hora

De: Arq. Norma Isabel Lagos, Jefe del Departamento de Arquitectura.
Arq. Zulmah Zelaya, Encargada de Proyectos de Vinculación

Fecha: 27 de febrero de 2017.

Asunto: Presentación Proyecto Vinculación "Familias y Comunidades Sanas Por el Doctor Valle, Secretario de la Facultad de Ciencias Médicas, UNAH para identificar y definir participación de la Escuela de Arquitectura en diferentes asignaturas.

Estimados compañeros docentes de la Escuela de Arquitectura, UNAH

Reciban un cordial saludo.

Por este medio se les está convocando a reunión a todo el cuerpo docente del Departamento de Arquitectura:

Día: miércoles 28 de febrero de 2018

Lugar: Aula 404

Atentamente,



Arq. Norma Isabel Lagos Vásquez
Jefe del Departamento de Arquitectura


Arq. Zulmah Vanessa Zelaya
Responsable de Proyectos de Vinculación

C.c. Archivo
klg

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

ASAMBLEA DE DOCENTES No. 01/2018
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018

Punto 1. SOBRE EL FORMATO DE SÍLABO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

- 1.1 La Arq. Norma Lagos, Jefe del Depto. de Arquitectura informa sobre el tema anunciado en la convocatoria. Al estar próximos en iniciar clases el lunes 5 de febrero, comunica que junto al Consejo Asesor se ha trabajado en la carga docente de los profesores a tiempo completo de la Carrera, además de las otras actividades que el Departamento desea alcanzar en este primer semestre.
- 1.2 A raíz de una reunión mantenida con Carrera Docente, se conoce del formato de un sílabo por objetivos y otro por competencias que la VRA difundió en su momento; se hizo un rastreo de la circular de remisión donde también cita que, si un departamento ya maneja un sílabo que tenga la misma información, éste lo puede seguir utilizando. El sílabo que usa la carrera de Arquitectura contiene más información que el propuesto por Carrera Docente. El departamento ha decidido seguir con el formato de sílabo que ya usamos, por estar familiarizados con él, brinda más información que el propuesto, y la Institución da esa libertad.
- 1.3 Como carrera docente tiene más relación con los docentes nuevos, cuando nuevamente haya nuevos docentes contratados, probablemente al ser evaluados por Carrera Docente, estos docentes deberán trabajar los dos. Los demás profesores, seguimos con un solo sílabo.
- 1.4 Con respecto a la docencia, se retomará la supervisión en el aula; aunque la institución no tiene un formato oficial, la Escuela utilizará el que ya se ha venido implementando, pero que no incluye el de los estudiantes. Si algunos docentes no lo conocen, lo pueden pedir en Secretaría. No habrá supervisión aleatoria entre pares, sino por la Coord. Académica, y los Coordinadores de Área; si se diera "entre pares", se informará, no aleatoria sino designada.

Punto 2. SOBRE LA CARGA ACADÉMICA Y COMISIONES DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2018 DE LOS PROFESORES A TIEMPO COMPLETO.

- 2.1 Sobre la carga académica, se presenta un cuadro con las asignaturas de los profesores a tiempo completo, y las otras actividades encomendadas. Se comenta del evento de urbanismo que se ha planeado programar en conjunto con la Embajada Francesa. Además, los eventos de la Semana de Arquitectura y otros eventos puntuales que podrían realizarse.
- 2.2 El diseño de la carrera de Arquitectura ya ha ido avanzando en sus fases de aprobación, quedando únicamente pendiente la aprobación del Consejo de Educación superior, lo que significa que probablemente para el próximo semestre habrá que implementarlo, por lo que hay que avanzar en el diseño de los portafolios de las asignaturas del nuevo plan, sobre todo del primer año.
- 2.3 A continuación, la distribución de funciones y asignaturas:
 - a) Alejandra Padilla: Además de la carga académica asignada está en la Comisión de eventos, colaborará en el Evento de Urbanismo, y prepara sílabos y carpeta docente para

- una clase del nuevo plan. Asignaturas de Lenguaje Gráfico, Historia de la Arquitectura 2 y Teoría del Urbanismo.
- b) Marcial Ochoa→ comisión de Asuntos Estudiantiles/Revisión de Expedientes graduandos ante la FHHAA. Asignaturas de Geometría Descriptiva y Materiales de Construcción 1.
 - c) Edler Castellanos→ Coordinador de la Maestría en Urbanismo, organizar el Curso no formal sobre Patrimonio, el Evento de urbanismo y las asignaturas de Diseño 8 y Planificación Urbana 2.
 - d) Eduardo Tahay→ Coordinador de la Comisión para la nueva carrera de Diseño de Objetos, Apoyo a la Coordinación Creativo Compositiva en las asignaturas de expresión gráfica y tiene asignado prepara sílabos y carpeta docente para una clase del nuevo plan (Representación para el Diseño y Representación Arquitectónica 1). Asignatura: Expresión Gráfica 3.
 - e) Erasmo Javier Maradiaga→ Coordinador de la UGI Arquitectura, Comisión de Eventos, Apoyo a la coordinación del área Teórico Humanista en las clases de urbanismo, Diseño de una clase del nuevo plan nuevo plan (en colaboración), más las asignaturas de Teoría del Urbanismo, Planificación Urbana 1 y 2.
 - f) Gloria Grimaldi→ Coordinadora del Área Teórico Humanista, Miembro del Consejo Asesor del Departamento, Coordinadora del Nivel Formativo, Jefe de la UGI Arquitectura, cursa el Programa Profesores mentores, Diseño de una clase del nuevo plan nuevo plan (en colaboración), y las asignaturas de Diseño 3 y Teoría Superior.
 - g) Heyda Villatoro→ Miembro Comisión de Diseño Curricular, Apoyo a la Coordinación del Área Técnico-Constructiva con las clases de Materiales de construcción e Instalaciones de edificios, prepara sílabos y carpeta docente para una clase del nuevo plan, Coordinadora del traslado al nuevo edificio, y las asignaturas de Diseño 7 y Taller 3.
 - h) Iris Ardovini → Coordinadora Académica de la Carrera, Miembro de la Unidad de control y Seguimiento de la calidad, miembro de la Comisión Diseño Curricular, Encargada de la PPEA y Programa de evaluación, monitoreo, actualización y capacitación en la enseñanza de la Arquitectura.
 - i) Joaquín Velásquez→ Coordinador de la Unidad de Vinculación y PPS, Apoyo a docentes en el Registro de Proyectos de Vinculación, Apoyo al traslado nuevo edificio, miembro Comisión seguimiento a la vinculación de la FHHAA. Se insiste en el registro de los proyectos de vinculación que los docentes han hecho. **PPS:** apoyar dándole seguimiento a proyectos. Asignaturas de Taller 3 y Teoría de la Arquitectura 2.
 - j) Jorge Corea→ Miembro de la UGI, colabora en el proyecto de Muros Verdes, y las asignaturas de Taller de Construcción 1, Organización de Obras 2 y Estructuras 1.
 - k) Laura Villars→ Representante de la FHHAA en ACCAI, Seguimiento al proceso acreditación, miembro de la Unidad de Divulgación, miembro de la Comisión de Diseño Curricular, prepara sílabos y carpeta docente para una clase del nuevo plan, Apoyo PPEA, y las asignaturas de Diseño 6 y Teoría de la Arquitectura 3.
 - l) Mario Matamoros→ Apoyo en Maestría de Urbanismo, Encargado de Asuntos Estudiantiles, apoyo al Evento de Urbanismo, y las asignaturas de Seminario de Investigación y Diseño Arquitectónico 7.
 - m) Mario Reyes→ Encargado de graduados, Representante en Educación Superior, Encargado de Homologación e incorporaciones, Representante en consejo local de carrera docente de la FHHAA. Asignaturas de Diseño 3 y Teoría de la Arquitectura 1.

- n) Mario Baide→ Coordinador Nivel introductorio, Miembro Consejo Asesor, Encargado de la Unidad de divulgación, Encargado de la Revista de la Escuela de Arquitectura, apoyo al Evento de Urbanismo, prepara sílabos y carpeta docente para una clase del nuevo plan y las asignaturas de Introducción al Diseño y Planificación y Urbanismo 1.
- o) Miguel Fiallos→ Miembro de la Unidad de Vinculación UNAH-Sociedad, Alumni UNAH y 40 horas Servicio Social Comunitario, Asistente Coordinación 20 horas VOA, prepara sílabos y prepara carpeta docente para una clase del nuevo plan (AQ-402 Representación Arquitectónica I y AQ-502 Fundamentos de Diseño II), y las asignaturas de Diseño 2 y Expresión Gráfica 2.
- p) Norma Lagos→ Jefe del Departamento, Encargada de la Maestría en Conservación (MPD), de las Nuevas maestrías y miembro de la Unidad de control y seguimiento a la calidad.
- q) René Matamoros→ Comisión de Diseño de Objetos, y las asignaturas de Historia 1 y Taller de Construcción 2.
- r) René Martínez→ Apoyo a la Coordinación del Área Técnico Constructiva con las asignaturas del área físico-matemática, cursa el Programa Profesores mentores, y las asignaturas de Organización de Obras 1, Instalaciones de Edificios 1 y Concreto.
- s) Roberto Paredes→ Coordinador área creativo compositiva, miembro del Consejo Asesor, Coordinador Nivel profesionalizante, Coordinador Comisión de Rediseño curricular, prepara carpeta docente para una clase del nuevo plan, cursa el Programa Profesores mentores, y las asignaturas de Diseño 8 y Teoría Superior.
- t) Zulmah Zelaya→ Encargada de proyecto de venta de servicios de la Escuela de Arquitectura, Coordinadora del área Técnico constructiva, miembro del Consejo Asesor, Coordinadora del Nivel de profundización, cursa el Programa Profesores mentores, prepara carpeta docente para una clase del nuevo plan, y las asignaturas de Diseño 4 y Taller de Construcción 2.

2.4 Se explica al cuerpo docente sobre un cuadro con un resumen semanal de actividades, que cada docente debe entregar al final de cada periodo. Este se conoció a partir de una evaluación por parte de Carrera Docente que se hizo a los últimos tres docentes contratados. Este documento sirve para el proceso de reclasificación.

Punto 3. PUNTOS VARIOS

- 3.1** La Arq. Lagos comenta que dos actividades importantes están pendientes, para las que debemos estar preparados, la implementación del nuevo plan de estudios, y el traslado al nuevo edificio.
- 3.2** La intención es informar constantemente de cómo estamos todos integrados y avanzando en el trabajo de las comisiones. Para ello, se ha programado una reunión mensual con las comisiones para ver avance de los productos. Para las próximas 2 semanas, preparar el plan de acción del semestre, dentro de ello, se solicita que las asignaturas que se preparan del nuevo plan, deben estar listas para este primer semestre.
- 3.3 Relevo del cargo de Secretaría de las Asambleas.** Se explica que la Arq. Gloria Grimaldi ha desempeñado este cargo desde el 2015, y que ha solicitado su relevo. En la Asamblea se propone al Arq. Edler, el Arq. Mario Baide segunda, y la votación de la Asamblea es unánime.

Se nombra al Arq. Edler Castellanos como Secretario de las Asambleas del Departamento de Arquitectura.

3.4 Relevo de la Comisión de Concurso: la Arq. Lagos explica que el cargo solo dura un año, por lo tanto, está vacante la Comisión. Aclara además que el Departamento solo pueden pedir contratación de arquitectos para concurso; lo que se puede es pedir a la Facultad de Ingeniería que postule para un ingeniero que pueda ser contratado como docente por hora en Arquitectura. Este punto se pospone para la próxima asamblea.

Se cierra la Asamblea de Docentes.

Ciudad Universitaria, 31 de enero del 2018.

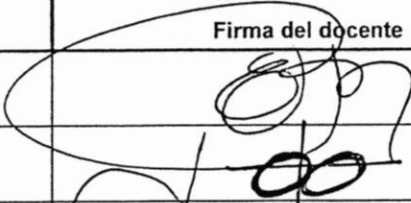

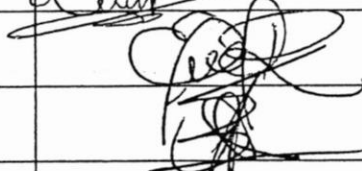


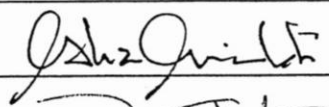

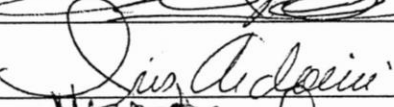
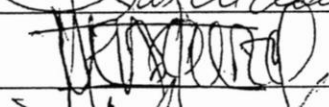
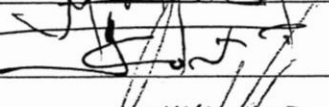

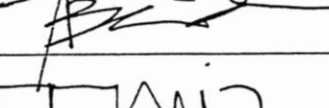

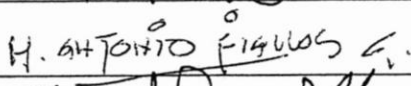
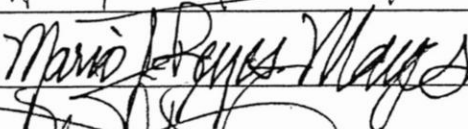
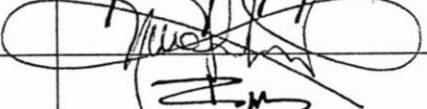


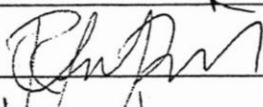
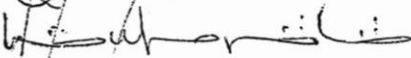


Arq. GLORIA GRIMALDI

Secretaria de la Asamblea de Docentes de la Carrera de Arquitectura

LISTA DE ASISTENCIA
DOCENTES TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
ASUNTO: CARGA ACADEMICA I SEMESTRE 2018
ELECCION TERNA SUB-COMISION DE CONCURSO
ELECCION SECRETARIO (A) ASAMBLEA DOCENTES
FECHA: 31 DE ENERO DE 2018

No.	Nombre del Empleado	Firma del docente
1	Abner Elmer Perdomo	
2	Alejandra Melissa Padilla	
3	Angel Marcial Ochoa	
4	Edler Ricardo Castellanos	
5	Eduardo Agustin Tahay	
6	Erasmus Javier Maradiaga	
7	Gloria Grimaldi	
8	Heyda Yiyi Villatoro	
9	Iris Ardovini	
10	Joaquin A. Velásquez	
11	Jorge Corea Berlioz	
12	Laura Villars	
13	Mario Baide	
14	Mario Matamoros	
15	Miguel Antonio Fiallos	
16	Mario J. Reyes Mayes	
17	Norma Isabel Lagos	
18	Rene G. Matamoros	
19	Rene Martinez Wong	
20	Roberto Carlos Paredes	
21	Zulmah Vanessa Zelaya	



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Humanidades y Artes
Escuela de Arquitectura y Diseño



**ASAMBLEA DE DOCENTES No. 02-2018
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2018**

AGENDA

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la Asamblea
3. Sobre la semana de arquitectura 2018
4. Sobre el relevo de la Comisión de Concurso.
5. Asuntos Varios
6. Cierre de la Asamblea

Punto 1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

La Asamblea fue convocada para el día miércoles 21 de febrero de 2018 y se contó con la participación de los siguientes profesores:

1. Norma Isabel Lagos Vásquez
2. Iris Xiomara Ardovini
3. Gloria María Grimaldi Interiano
4. Roberto Carlos Paredes
5. Heyda Gigi Villatoro
6. Laura Villars
7. Mario Javier Matamoros
8. Mario René Baide
9. Alejandra Padilla
10. Mario Reyes
11. Eduardo Tahay
12. Miguel Fiallos
13. Edler R. Castellanos R.

Punto 2. APERTURA DE LA ASAMBLEA

Comprobándose el quorum de la mitad más uno de los profesores a tiempo completo, la Arq. Norma Isabel Lagos procedió a la apertura de la Asamblea No. 02-2018 a las 12:35 P.M.

Punto 3. SOBRE LA SEMANA DE ARQUITECTURA DEL 2018

- 3.1. La Arquitecta Norma Lagos, Jefa del Departamento de Arquitectura, expresó que el punto principal de la Asamblea es la integración de la Comisión de Concurso del Departamento, sin embargo se quiere aprovechar la ocasión para tratar el tema de la Semana de Arquitectura, primer evento académico del 1° semestre de 2018.
- 3.2. La Arq. Lagos informó que se está planificando un evento académico sobre un tema de Urbanismo, que se realizará en el 2° semestre de 2018, que contará con el apoyo de la Cooperación de Francia, con quienes ya la Facultad de Humanidades y Artes, tiene experiencia en el desarrollo de eventos similares con otras carreras de la facultad.
- 3.3. La Arq. Lagos hizo mención que el año pasado, durante la semana de arquitectura, por el tema de Espacio, se pudieron presentar algunos trabajos realizados en las clases, expresó el interés para que en la semana de arquitectura del 2018 se tratara de motivar más la exposición de trabajos de estudiantes. Hizo énfasis que solo lo planteaba como una idea para que la Comisión del Evento lo analice, ya que tendría que identificarse los temas que se abordaron en estos trabajos, para ver si por ahí puede definirse el tema central de la Semana de arquitectura 2018. Consultó a los profesores de los diseños, si se realizaron temas de la realidad nacional, de problemática actual. Se informó sobre el tema de Diseño 3, como propuesta de vinculación. La Arq. Lagos habló de cómo el CAC en Comayagüela está tratando, en parte, ese tema.
- 3.4. Se hizo referencias a trabajos que podrían exponerse: Diseño 8, el Aeropuerto; en Diseño 7, el Centro Cívico; de la clase de Seminario de Investigación, análisis de consumo energético en vivienda; el Ing. Martínez Wong y su publicación de investigación; Diseño de Objetos, podría ser otro vínculo con equipamiento urbano. Algunos más especializados que otros, en diferentes escalas. El Arq. Fiallos comentó que en la semana de arquitectura 2017 hizo falta invitar a un profesional de la arquitectura para que expusiera su experiencia en el diseño de objetos; el Arq. Baide recordó que en los Talleres se intentó, además de la conferencista que llegó a exponer sobre el tema de joyas.
- 3.5. La Arq. Lagos aprovechó la ocasión para informar sobre el curso de Investigación, aplicada, al que invitó a UGI Arquitectura, modelos de utilidad, patentes de inventos, diseño industrial solo es una innovación formal, no utilitaria (en el mundo de las patentes); si es innovación, modelo de utilidad; la Innovación tecnológica no solo es de la informática, sino del diseño de objetos.
- 3.6. El Arq. Miguel Fiallos insistió que entre las publicaciones no se está considerando ediciones especiales que resalten el desarrollo de los planos constructivos de proyectos arquitectónicos, consideró necesario hacer esfuerzos para que se valore este tipo de trabajos; al respecto, la Arq. Lagos comentó que también se puede hacer a nivel de "marca UNAH", en el campo del trabajo docente.
- 3.7. El Arq. Mario Matamoros informó sobre los temas de la clase de Seminario de Investigación del 1er Semestre del 2017, las láminas de síntesis pueden ser un buen ejercicio para exponer. El Arq. Baide comentó que en las clases de Planificación y Urbanismo también se han hecho ejercicios de "mejorar" ciertas áreas urbanas residenciales, muy buenos, que también podrían exponerse. La Arq. Lagos sugirió que los miembros del Comité de Eventos podría ir viendo cómo organiza la actividad.

Resolución: Se convocará para el próximo miércoles (28 de febrero de 2018) para tratar el tema de la Semana de Arquitectura, 12:30m.

Punto 4. SOBRE EL RELEVO DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

- 4.1. La Arq. Norma Lagos inició la discusión de este punto, leyendo el Artículo 45 del Capítulo 3 del estatuto del docente que establece: *"el Claustro de Profesores Universitarios de cada unidad académica nombrará cada año una comisión de concurso, la cual estará integrada por tres(3) profesores de entre los de mayor experiencia profesional"*. Se explicó sobre la forma en que funciona la comisión de concurso y la Comisión Ad hoc, que aunque esta última no está estipulada en el estatuto del docente, es la figura creada por la Universidad y es quien toma la decisión sobre las contrataciones. En este sentido, la Arq. Norma Lagos informó que la Decana de la FHHAA, como una de las miembros de la Comisión Ad Hoc de la FHHAA, le ha expresado que ella toma en cuenta la decisión de la Comisión de Concurso.
- 4.2. La Arq. Lagos, ante el comentario del Arq. Eduardo Tahay, aclaró que los Comité técnico de Carrera no tienen competencia en la Comisión de Concurso. Recordó que los Comités Técnicos se constituirán, una vez que se elija la representación estudiantil. Actualmente Las Asociaciones de estudiantes de la Carrera, no son una figura legal reconocida para integrar las estructuras de gobierno de la UNAH.
- 4.3. La Arq. Lagos recordó que el Claustro de profesores, nombra cada año, la Comisión de Concurso. El Claustro de Profesores pertenece a la Facultad, nosotros somos Asamblea; el Claustro juramenta a los miembros electos, pero que en otros años no se ha dado el proceso de la juramentación, pero que el departamento si ha enviado la nota informando la integración de la comisión.
- 4.4. La Arq. Lagos explicó que se realizará una convocatoria a concurso, por lo tanto, es urgente hacer la selección de los miembros de esta comisión.
- 4.5. La Arq. Lagos comentó que normalmente esta selección se ha hecho por postulación, y el postulado dice si acepta o no. Recordó que no pueden formar parte de la Comisión: la Arq. Lagos, la Arq. Ardovini, por ser las responsables del Departamento, ni el Arquitecto Mario Reyes, por ser el representante del Departamento en el Consejo Local. Aprovechó la oportunidad para agradecer el trabajo realizado por la Comisión del año 2017, arquitectos Roberto Paredes, Zulmah Zelaya y Abner Perdomo.
- 4.6. A continuación se procedió a recibir las postulaciones: La Arq. Grimaldi propuso al Arq. Fiallos, ya que siempre se ha procurado que forme parte de la Comisión, un profesor con experiencia en estas funciones; el Arq. Fiallos aclaró que su participación en la comisión tiene que considerar que él tiene su conciencia y su evaluación la realizará conforme a su propia escala y aunque la Comisión haga esfuerzos por realizar bien su trabajo, la que finalmente decide es la Comisión Ad-Hoc . Después de esta aclaración el Arq. Fiallos aceptó la postulación.
- 4.7. El Arq. Mario Matamoros, propune a la Arq. Villars, quien no aceptó; pero ella aprovechó para consultar cuántas veces puede estar un profesor en esta comisión o qué antigüedad debe de tener en el Departamento; se recordó que el Estatuto Docente solo establece experiencia profesional, no necesariamente docente. Tomando en consideración lo anterior, la Arq. Laura Villars propuso al Arq. Edler Castellanos, quien aceptó la

- postulación. El Arq. Castellanos aprovechó para proponer al Arq. Roberto Paredes, quien no aceptó. El Arq. Paredes propuso al Arq. Mario Baide, quien no aceptó porque consideró que habían otros profesores con mayor experiencia profesional.
- 4.8. Se aclaró sobre el tema de carga excepcional, que normalmente se trabaja en la jornada laboral, pero no se descarga de las Comisiones que ya se están asignadas. El tiempo adicional que se dedique, se puede tomar como tiempo compensatorio.
 - 4.9. El Arq. Tahay propuso a la Arq. Alejandra Padilla, quien no aceptó porque estaba ya en la Comisión de Eventos. La Arq. Lagos propuso al Arq. René Matamoras, quien aceptó.
 - 4.10. El Arq. Paredes informó que la Comisión saliente pone a disposición algunos instrumentos que podrían facilitar el ingreso y manejo de los documentos, así como la valoración, ya que se hizo una escala propia, porque consejo Universitario avaló la libertad de que cada Comisión pueda hacer sus propias tablas. El Arq. Reyes comentó que en la Comisión en la que él está, el informe de Arquitectura fue el más ordenado y mejor presentado; para los nuevos miembros, se cuenta con una guía muy buena para el buen desempeño.
 - 4.11. La Arq. Lagos comentó como cada comisión ha ido mejorando c/año su trabajo, para analizar mejor el puntaje de los concursantes. Tiene la confianza de que los nuevos participantes van a poder seguir haciendo el buen trabajo que ha caracterizado a las otras comisiones.
 - 4.12. El Arq. Fiallos sugirió que algunos de esos instrumentos puedan ser compartidos con otros departamentos de la FHAA; la Arq. Lagos comentó que también se han compartido otras experiencias.
 - 4.13. Teniéndose las tres postulaciones, la Asamblea procedió a la votación.

Resolución: por mayoría de votos, se aprobó la integración de la Comisión de Concurso del año 2018 con los 3 profesores postulados, quedando integrada dicha Comisión por los Arquitectos Miguel Fiallos, Edler Castellanos y René Matamoras.

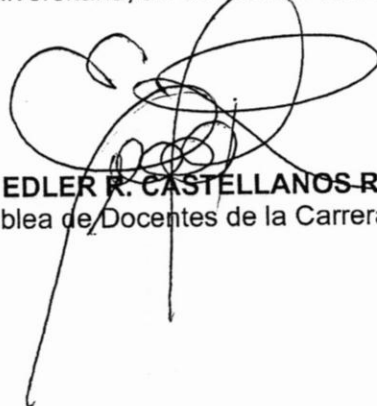
Punto 5. ASUNTOS VARIOS

No se discutieron asuntos varios

Punto 6. CIERRE DE LA ASAMBLEA

No teniéndose más puntos que tratar, se cerró la Asamblea el día 21 de febrero de 2018 a la 1:30 pm.

Ciudad Universitaria, 21 de febrero del 2018.




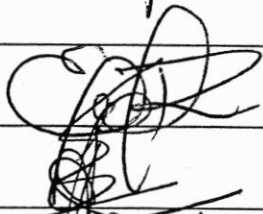

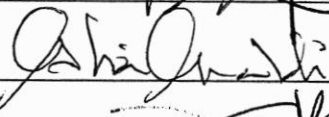

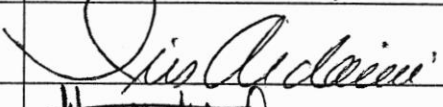


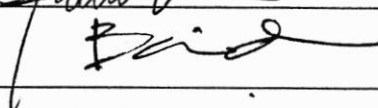

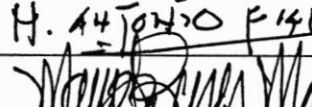
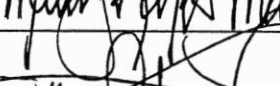
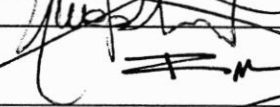


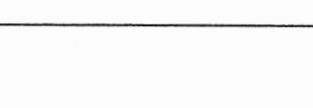

ARQ. EDLER R. CASTELLANOS R.
Secretario de la Asamblea de Docentes de la Carrera de Arquitectura

LISTA DE ASISTENCIA
DOCENTES TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

ASUNTO: ELECCION DE LA NUEVA COMISION DE CONCURSO

FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2018

No.	Nombre del Empleado	Firma del docente
1	Alejandra Melissa Padilla	
2	Angel Marcial Ochoa	
3	Edler Ricardo Castellanos	
4	Eduardo Agustin Tahay	
5	Erasmus Javier Maradiaga	
6	Gloria Grimaldi	
7	Héyda Yiyi Villatoro	
8	Iris Ardovini	
9	Joaquin A. Velásquez	
10	Jorge Corea Berlioz	
11	Laura Villars	
12	Mario Baide	
13	Mario Matamoros	
14	Miguel Antonio Fiallos	
15	Mario J. Reyes Mayes	
16	Norma Isabel Lagos	
17	Rene G. Matamoros	
18	Rene Martinez Wong	
19	Roberto Carlos Paredes	
20	Zulmah Vanessa Zelaya	